



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



ADENDO No. 03

BOGOTÁ, D.C. 21 de Junio de 2007

LICITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2007

OBJETO: ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO (MICROCOMPUTADORES, IMPRESORAS, PC PORTÁTIL Y SOLUCIÓN SISTEMA DE ALTA DISPONIBILIDAD) CON DESTINO AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL Y FUERZAS MILITARES.

Que el Director General, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales, la Ley 80 de 1993 decretos reglamentarios y en especial de las que le confiere el decreto No. 532 de 26 de febrero de 2007.

Que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras, completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole y en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente licitación y en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, se permite informar a los interesados en participar en la mencionada licitación lo siguiente:

EL PRESENTE ADENDO MODIFICA Y ELIMINA LOS PUNTOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS Y AQUELLOS QUE LE SEAN CONTRARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO.

- 1. Se modifica el subnumeral 2.1.22.9 del Ítem No. 4 (Solución Sistema de Alta Disponibilidad), del Anexo No. 2 (Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes), el cual queda así:**

1. Durante los dos (02) primeros meses contados a partir de la fecha del acta de iniciación del contrato, el Oferente adjudicatario debe efectuar la consolidación en una única base de datos oracle versión 9i de los Módulos de Hojas de Vida y Prestaciones Sociales, de las bases de datos actuales (9i), del CGFM, UGG, EJC, ARC y FAC, dejando en funcionamiento el sistema SIATH bajo ambiente cliente/servidor con la versión actual de formas, reportes y procedimientos (6i).

2. Máximo al 30 de noviembre de 2007 el Oferente adjudicatario debe haber efectuado:
 - a. La migración de la base de datos oracle ya consolidada en versión 9i a la versión 10G, último release liberado a la fecha en que se adelante la migración.
 - b. La migración a ambiente WEB de las formas, reportes y procedimientos (en su actual versión 6i), utilizando Oracle Application Server (OAS), o JAVA o una herramienta 100% compatible con ORACLE 10G.

2. Se modifica el subnumeral 3.1.28.9 del Ítem No. 4 (Solución Sistema de Alta Disponibilidad), del Anexo No. 2 (Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes), el cual queda así:

1. Durante los dos (02) primeros meses contados a partir de la fecha del acta de iniciación del contrato, el Oferente adjudicatario debe efectuar la consolidación en una única base de datos oracle versión 9i de los Módulos de Hojas de Vida y Prestaciones Sociales, de las bases de datos actuales (9i), del CGFM, UGG, EJC, ARC y FAC, dejando en funcionamiento el sistema SIATH bajo ambiente cliente/servidor con la versión actual de formas, reportes y procedimientos (6i).
2. Máximo al 30 de noviembre de 2007 el Oferente adjudicatario debe haber efectuado:
 - a. La migración de la base de datos oracle ya consolidada en versión 9i a la versión 10G, último release liberado a la fecha en que se adelante la migración.
 - b. La migración a ambiente WEB de las formas, reportes y procedimientos (en su actual versión 6i), utilizando Oracle Application Server (OAS), o JAVA o una herramienta 100% compatible con ORACLE 10G.

3. Se modifica el formulario No. 2C (Personal Propuesto), del Pliego de Condiciones, el cual queda así:

FORMULARIO No. 2C
“PERSONAL PROPUESTO”

Utilizando este formulario, el Oferente, relaciona el personal propuesto, especificando el cargo que desempeñará dentro del proyecto.

NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE:		
NOMBRES Y APELLIDOS DEL EMPLEADO PROPUESTO	FORMACIÓN ACADÉMICA	CARGO PROPUESTO

Firma del representante autorizado de la firma oferente
Nombres y apellidos:

4. **Se modifica el formulario No. 2D (Hojas de Vida del Personal Propuesto), del Pliego de Condiciones, el cual queda así:**

FORMULARIO No. 2D
“HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROPUESTO”

Nombre de la firma oferente:

Nombre del empleado propuesto:

No. cédula de ciudadanía del empleado propuesto:

Profesión del empleado propuesto:

Cargo propuesto dentro del proyecto:

Tareas a desarrollar en el proyecto:

Educación:

NOMBRE DE ENTIDAD EDUCATIVA	FORMACIÓN ACADÉMICA	FECHA

Experiencia laboral:

(Cargos desempeñados, relacionados con el objeto del presente proceso contractual).

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO

CERTIFICACIÓN:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen verazmente mi persona, mis estudios y mi experiencia. Firmo en señal de acuerdo, con plena conciencia de las consecuencias penales de la falsedad en documento, si los datos aquí registrados se apartan de la verdad.

Firma del empleado

Fecha (día/mes/año): _____

Firma del representante autorizado de la firma oferente

Fecha (día/mes/año): _____

5. **Se modifica el subnumeral 2.2.4 del Anexo No. 2 del Ítem No. 4 (Especificaciones Técnicas – Mínimas Excluyentes) del Pliego de Condiciones, el cual queda así:**

2.2.4	Si no existe entera satisfacción por parte de la Supervisión del Ministerio de Defensa acerca de la idoneidad de los empleados asignados para la ejecución del objeto del presente proceso licitatorio, previa notificación por escrito a la Empresa, ésta debe asignar un nuevo empleado o empleados en un tiempo máximo de cinco (5) días contados a partir de la notificación.
-------	---

6. **Se modifica el subnumeral 3.2.4 del Anexo No. 2 del Ítem No. 4 Especificaciones Técnicas – Mínimas Excluyentes) del Pliego de Condiciones, el cual queda así:**

3.2.4	Si no existe entera satisfacción por parte de la Supervisión del Ministerio de Defensa acerca de la idoneidad de los empleados asignados para la ejecución del objeto del presente proceso licitatorio, previa notificación por escrito a la Empresa, ésta debe asignar un nuevo empleado o empleados en un tiempo máximo de cinco (5) días contados a partir de la notificación.
-------	---

7. **Se modifica el subnumeral 2.3 (Glosario Técnico) del Anexo No. 2 (Especificaciones Técnicas – Mínimas Excluyentes) del Pliego de Condiciones, adicionando el apartado “Sistema de Almacenamiento Masivo”, el cual queda así:**

SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO

Se refiere a dos unidades de almacenamiento masivo (SAN) configuradas en cluster, de tal manera que permitan replicación sincrónica entre las dos unidades, para garantizar redundancia y alta disponibilidad.

8. **Se modifica el valor del pliego de condiciones para los ítems No. 2 Impresoras e ítems 3 Portátil así:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR PLIEGO POR ÍTEM
1	Microcomputadores	\$7.354.400.00
2	Impresoras	\$294.000.00
3	Portátil	\$50.000.00
4	Solución de Alta Disponibilidad Cluster	\$7.354.400.00

NOTA: El oferente que cancele el valor de \$7.354.400.00 podrá participar en todos los ítems.

Atentamente,

Capitán de Navío **ROBERTO SACHICA MEJIA**
Director General

Elaboro: Lilia O.	Revisaron: Abg. Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual Esther Julia Velásquez Sanchez Abg. Grupo Precontractual	Vo. Bo.: Mayor Carlos Javier Soler Parra Encargado de las funciones de la Dirección de Contratación
-------------------	---	--